



Sheinbaum buscará que reforma electoral incluya la eliminación del fuero para legisladores: “La presidenta no lo tiene”

La presidenta indicó que enviará una carta a la Comisión Presidencial que elaborará la iniciativa de ley

Por **Fernanda López-Castro**

01 Oct, 2025 11:07 a.m. | Actualizado: 01 Oct, 2025 02:01 p.m. MX



La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** anunció que propondrá que la iniciativa de la reforma electoral, que actualmente elabora la **Comisión Presidencial**, también incluya la eliminación del fuero para todos los senadores y diputados.

En su conferencia mañanera, la mandataria detalló que presentará su propuesta a través de **una carta que enviará próximamente** a la Comisión Presidencial, argumentando que considera el fuero como una práctica del pasado.

Asimismo, destacó que **ella no tiene fuero**, por lo que los legisladores tampoco deberían de contar con ese beneficio.

El 22 de septiembre pasado, Sheinbaum anunció que a principios del 2026 enviará al Congreso la propuesta de reforma electoral, después de que se realizaron las consultas públicas en todo el país, donde participaron representantes de la sociedad y especialistas en derecho electoral.

[Sheinbaum buscará que reforma electoral incluya la eliminación del fuero para legisladores: “La presidenta no lo tiene” - Infobae](#)